



SECRETARÍA
GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe

RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018

El Consejo Provincial de Zamora Chinchipe adoptó las siguientes resoluciones:

- 1.- **EN EL PUNTO 1.- "Conocimiento y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, celebrada el día 29 de marzo de 2018".**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CON EL VOTO SALVADO DE LOS CONSEJEROS HÉCTOR APOLO, JOSE JARAMILLO, YADIRA MERINO E IRMA JIMÉNEZ, RESOLVIÓ: APROBAR EL ACTA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2018.

- 2.- **EN EL PUNTO N° 2.- "Conocimiento de dos (2) Resoluciones de Traspaso de Crédito, autorizados por la Máxima Autoridad de la Corporación Provincial, de acuerdo a lo establecido en el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE DIÓ POR CONOCIDAS LAS RESOLUCIONES DE TRASPASO DE CRÉDITO DE FECHA 17 Y 19 DE ABRIL DE 2018, AUTORIZADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL.

Zamora, 25 de abril de 2018

DR. LUIS BALLADARES VILLAVICENCIO
Secretario General



SECRETARÍA
GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Zamora, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con diez minutos; con la concurrencia del Soc. Salvador Quishpe Lozano, Prefecto de Zamora Chinchipe, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario General, el Dr. Luis Balladares Villavicencio, se inicia la Sesión ordinaria convocada para el día de hoy. (Asisten además el Dr. Tulio Guerrero Ramón, Procurador Síndico; y, el Dr. Bolívar Saavedra, Director Financiero de la Institución). En este estado interviene **EL SEÑOR PREFECTO** quien expresa y dispone: "Buenos días aproveché la oportunidad para darles la bienvenida y agradecerles su asistencia señoras y señores Consejeros, señor Secretario sírvase informar si existe o no el quórum necesario para la instalación de la presente sesión".- **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Si señor Prefecto, buenos días con todos procedemos a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este Consejo Provincial el día de hoy miércoles 25 de abril de 2018: Ing. Héctor Apolo Berrú: presente; Sr. Bladimir Armijos Vivanco: presente; Sr. Pablo Chalán Tene: ausente; Sr. Manuel Pintado: presente; Sr. Santos Jiménez Cordero: ausente; Ing. Jairo Herrera González: ausente; Prof. José Jaramillo Calva: presente; Sra. Victoria Angélica Alverca Peña en delegación del Ing. Segundo Jaramillo Quezada: presente; Sr. Germán Pavón Romero: ausente; Ing. Yadira Merino Jiménez en delegación del Ing. Patricio Quezada Moreno: presente; Ing. Karla Roátegui Encarnación: presente; Sr. Jorge Sarango Lozano: presente; Lic. Irma Jiménez Cordero en delegación del Lic. Guillermo Zhiñín Quezada: presente. Señor Prefecto, le informo que se cuenta con la presencia de seis (6) Consejeros Titulares y tres (3) Consejeros delegado por lo tanto existe el quórum de Ley".- **EL SEÑOR PREFECTO**: "Al existir el quórum reglamentario, se instala por consiguiente la presente sesión, de ser así sírvase poner a consideración del Consejo los puntos del Orden del día para esta sesión".- **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Si señor Prefecto, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, convocada para el día de hoy miércoles 25 de abril de 2018, a las 10:00, en el Salón de Sesiones del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, que es el siguiente: 1.- Conocimiento y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, celebrada el día 29 de marzo de 2018. 2.- Conocimiento de dos (2) Resoluciones de Traspaso de Crédito, autorizados por la Máxima Autoridad de la Corporación Provincial, de acuerdo a lo establecido en el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, firma la presente convocatoria el Soc. Salvador Quishpe, Prefecto Provincial a los 23 días del mes de abril de 2018, hasta ahí el orden del día señor Prefecto, señores Consejeros".- **EL SEÑOR PREFECTO**: "Gracias señor Secretario, siendo esta una Sesión Ordinaria esta consideración del Consejo los puntos del orden de día, tienen ustedes la palabra señoras y

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe

señores Consejeros, de no haber ninguna observación señor Secretario prosiga con el primer punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2018".- EL SEÑOR PREFECTO:** "Vamos a utilizar como siempre la metodología que tenemos pongo a consideración del Consejo el acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de marzo del presente año, está a consideración del Consejo".- **EL CONSEJERO HECTOR APOLO:** "Por pedir más que nada, por no poder votar ya que no estuve presente en esta sesión, más bien estuvo un delegado y por lo tanto respetando las decisiones de nuestro delegado pues opto por no poder votar ni a favor ni en contra".- **EL CONSEJERO JOSÉ JARAMILLO:** "Señor Prefecto y colegas de igual forma por no encontrarme presente en la sesión anterior me permito salvar mi voto, no sin antes pedir disculpas porque tuve justamente en una sesión de Consejo cuando se llevó a cabo esta, así es que salvo mi voto".- **LA CONSEJERA YADIRA MERINO:** "Saludándoles en esta mañana señor Prefecto, señora Viceprefecta, señores Alcaldes, compañeras Vicealcaldesas de los diferentes Cantones y personal que nos acompaña un cordial saludo reciban cada uno de ustedes a nombre del señor Alcalde el Ing. Patricio Quezada Moreno, quien me ha delegado para que asista en representación de su autoridad a la presente sesión, en vista de no haber estado presente señor Prefecto, quiero excusarme por no poder aprobar esta acta de fecha 29 de marzo de 2018, hasta ahí señor Prefecto muchas gracias".- **LA CONSEJERA IRMA JIMÉNEZ:** "Muy buenos días señor Prefecto, señores Alcaldes, señores Delegados y Funcionarios de la Institución que nos acompañan en esta reunión, pues extenderles a todos un saludo, así mismo un saludo de parte del señor Alcalde Guillermo Zhiñín, quien ha delegado a mi persona para que asista a esta reunión de Consejo, en vista de la aprobación del acta pues al no haber estado yo presente, así mismo me excuso en la no aprobación de este punto, muchas gracias".- **EL SEÑOR PREFECTO:** "Si no hay otra intervención, señor Secretario, sírvase tomar la respectiva votación".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Si señor Prefecto, por la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, celebrada el día 29 de marzo de 2018, su votación señores Consejeros por favor: Ing. Héctor Apolo Berrú: salva su voto; Sr. Bladimir Armijos Vivanco: a favor; Sr. Pablo Chalán Tene: ausente; Sr. Manuel Pintado: a favor; Sr. Santos Jiménez Cordero: ausente; Ing. Jairo Herrera González: ausente; Prof. José Jaramillo Calva: salva su voto; Srta. Victoria Angélica Alverca Peña en delegación del Ing. Segundo Jaramillo Quezada: a favor; Sr. Germán Pavón Romero: ausente; Ing. Yadira Merino Jiménez en delegación del Ing. Patricio Quezada Moreno: salva su voto; Ing. Karla Reátegui Encarnación: a favor; Sr. Jorge Sarango Lozano: a favor; Lic. Irma Jiménez Cordero en delegación del Lic. Guillermo Zhiñín Quezada: salva su voto; su voto señor Prefecto: a favor. Señor Prefecto, el resultado es el siguiente: por la aprobación del Acta de Sesión ordinaria del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, celebrada el día 29 de marzo de 2018, han votado a favor cinco (5) y salvan su

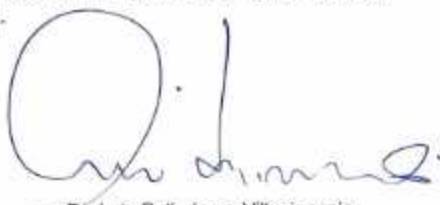
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe

voto cuatro (4) Consejeros presentes". En consecuencia EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CON EL VOTO SALVADO DE LOS CONSEJEROS HÉCTOR APOLO, JOSÉ JARAMILLO, YADIRA MERINO E IRMA JIMÉNEZ, RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2018. EL SEÑOR PREFECTO: "Señor Secretario, prosiga con el siguiente punto del orden del día". EL SEÑOR SECRETARIO: SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "CONOCIMIENTO DE DOS (2) RESOLUCIONES DE TRASPASO DE CRÉDITO, AUTORIZADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 258 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN".- "Al ser este punto solo de conocimiento, se da por conocida esta resolución, la misma que fue entregada como anexo a la Convocatoria para la presente sesión".- En consecuencia EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE DIO POR CONOCIDAS LAS RESOLUCIONES DE TRASPASO DE CRÉDITO DE FECHA 17 Y 19 DE ABRIL DE 2018, AUTORIZADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL. Muchas gracias, concluimos de esta manera señores Consejeros gracias por acompañarnos, buenas días, -----

El Consejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas en la presente Sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión, se agregan en originales para ser adjuntados al Acta. Siendo las once horas y no habiendo más puntos que tratar, el señor Prefecto, declara clausurada la Sesión.



Soc. Salvador Guispe Lozano
PREFECTO PROVINCIAL



Dr. Luis Balladares Villavicencio
SECRETARIO GENERAL